

RESOLUCION
N° 1237/98

EXYTE. N° 10=10.295/98
ADMINISTRACION GENERAL
PA 122

Buenos Aires, 1º de junio de 1998.


En atención al pedido de asignación de viáticos y pasajes vía aérea -ida y vuelta- RIO GRANDE/USHUAIA, formulado en estos actuados por la señora Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, Doctora Marta Isabel Milloc, a favor de la señora juez federal de primera instancia de Río Grande Doctora Lilian Herrera, con motivo de su traslado a la ciudad de Ushuaia a fin de integrar el tribunal oral del asiento en las audiencias de debate y juicio en la causa n° 35 : "ESTEBAN, Jovani s/infrac. art.289, inc. 3° Ley 24.725"; y conforme atribuciones conferidas por Resolución del Tribunal n° 2333/96,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la presente solicitud de acuerdo a lo consignado a fojas 2.

2º) Registrese, hágase saber y gírense las actuaciones a la citada Dirección, para su cumplimiento.-

29


NICOLAS ALFREDO REYES
* ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION